

LUNES 27. DE MAYO DE 1811.

## CORTES.

**D**ia 24. Se leyó el parte del Sr. Castaños, de que omitimos hablar aquí, porque habiendo sido tan general la aceptación con que ha sido recibido, que la Gaceta extraordinaria de la Regencia que le contiene está en manos de todos, sería superfluo repetirlo.

Se procedió en seguida á la eleccion de officios, y salió electo Presidente el Sr. Valiente por 72 votos, Vice-Presidente el Sr. Estevan por 69, y Secretario, en vez del Sr. Zumalacarregui, el Sr. Felu por 89.

El Sr. Golfín presentó su despacho de Coronel, que le fué concedido por la Junta de Extremadura, y aprobado por la Central, y se leyó para que no sufriese su honor con motivo de lo que se insertó en el Diario Mercantil de Cádiz, relativamente á dicho despacho.

El Sr. Perez leyó una carta que se supone ser firmada por él como Presidente de la Diputacion Americana, inserta en el núm. 13 del Periódico que se publica en Lóndres, titulado *el Español*, relativa á las discusiones sobre asuntos de América, en que hace muy poco honor al Congreso; protestó no ser suya, y en prueba de ello hizo varias reflexiones; añadiendo que piensa se pida al Gobierno ingles por conducto del Ministro español en Lóndres que facilite dicha carta para su cotejo; y al Editor del *Español* (cuya contestacion leyó igualmente) le escribirá de su puño, reconviniéndole sobre el particular por conducto del Gobierno, para que llégue á sus manos, y que lo hará imprimir todo. Sr. Estevan: que dicha carta es un libelo famoso. = Sr. Leiva: que inmediatamente se imprima el Diario de Cortes con la sesion de hoy, para deshacer qualquiera equi-



vocacion en los pueblos de América, adonde pueda haber llegado el *Español*, &c. y que vaya en los buques que estan para salir = Sr. Aner: lo cree esto insuficiente: dice que el Editor del *Español* es mas perjudicial á la Nacion que el mismo Napoleon: pidió se le declarase proscrito, y que se hiciesen todas las diligencias posibles para que el Gobierno ingles le entregue.

Apoyó lo dicho el Sr. Gallego, y leyó algunos trozos de una carta que habia recibido de cierto sugeto de Lóndres

El Sr. Del Monte fixó la proposicion, que fué aprobada: que se pase á la Junta subalterna de Censura para su calificacion el núm 13 y otros del *Español*, para que con arreglo al Reglamento de imprentas pueda en su caso procederse por el Tribunal correspondiente.

Se leyó una representacion del Brigadier D Juan Martin (*el Empecinado*) desde Sigüenza á 18 de Abril, en que pide que respecto estar libre de la dominacion enemiga todo el pais que media entre Alcaraz y Atienza, y para evitar los zelos de unas Juntas con otras en la Mancha y Castilla la Nueva, se reúnan en una sola, como la de Aragon, &c. = Se acordó pedir á la Regencia los antecedentes con su informe, y que pasen á la Comision de arreglo de Provincias

Los Sres. Comisionados al Hospital de S. Carlos de la Isla, no obstante haber cesado su comision, exponen: que se les han dirigido varios oficios por algunos de los declarantes en la causa que se forma á los dependientes de aquel Hospital, en que se quejan de la frialdad del Juez de aquella causa, é indican que parece sospechoso su modo de tomar las declaraciones = Opúsose á esto el Sr. Aznarez, diciendo: que habia estado en la Isla, y hablado con él, y que sabia lo contrario = Se leeran mañana dichos oficios.

---

En el discurso de los tres años que llevamos de una guerra bárbara y desastrosa no ha habido un momento en que se presente una perspectiva tan alhagüena y



con tan fundados motivos para esperar nuestro completo triunfo como el actual

El Conciso no puede diferir un instante el participar á sus lectores la indecible satisfaccion que ha tenido al ver lo que se decia y pensaba en Lóndres, quando aun no habian recibido allí la noticia de la toma de Figueras, y mucho ménos de los últimos triunfos conseguidos sobre Massena y Soult: asíque inserta el siguiente extracto de varias cartas (que tiene á la vista) de sujetos de la mayor recomendacion en punto á noticias.

*Lóndres 29 de Abril.* El aspecto de la guerra del Báltico ha aumentado el precio de nuestros azúcares de la Martinica.

Es inevitable que este año se declare la guerra entre la Francia y el Norte. = Bernadotte, convertido completamente en Sueco, acaba de declarar la guerra á Dinamarca

La Rusia querría permanecer neutral, tener comercio, y sustraerse del loco sistema continental, que llegaría á destruirla antes de seis meses; pero el temor de una revolucion interior es mas poderoso en la Corte de Petersburgo, que el de la conquista de esta misma Capital; y así no puede ménos de decidirse por la guerra.

*Idem 4 de Mayo.* Amigo mio: Espero que quando V. reciba esta se verá ya libre de las granadas del Duque de Bellune: consideramos ya salvado ese pais: la perseverancia ha triunfado de todos los obstáculos, á pesar de las faltas que por una y otra parte se han cometido. Ahora, amigo mio, le toca su vez al Norte. = No se prepara mala fiesta. = Bonaparte va á pasar de las mulas de la Mancha á los osos de la Siberia: veremos como sale del paso = Todo su cuidado le pone en tranquilizar al soldado en Francia, diciéndole que se ha evacuado Portugal con motivo de los movimientos del Norte; pero que se volviera á ocupar, y tambien se entrará en Cádiz, en donde hay afrentas que vengar. = Hay grandes mudanzas en el mundo político desde la época del 5 de Marzo = Bonaparte se ha retirado á St. Cloud, á don-



de hizo ir á toda prisa dos regimientos de *suizos* para su guardia. = Mortier y Ney han marchado a Paris. = El Papa ha fulminado desde Savona nuevos *Breves* en que declara bastardo al *reyezuelo* de Roma : de 30 Cardenales , los 21 se han adherido á dichos *Breves*. = El Ejército , el Clero , el Senado , el Banco , &c. se hallan en un estado de efervescencia. = Todos los comerciantes y girantes de *letras* han suspendido sus pagos; especialmente la casa *Doyen* , la de *Rabut* , socio de *Hoppe* de Amsterdam , &c. Dicen que el Cardenal *Mauri* hace cabeza del partido de oposicion del Clero. ¿ En qué parará todo esto? En nuevas desgracias para la Francia; pero ya podrá respirar el Continente.

---

*Sr. Conciso* : Espero con suma impaciencia ver en su periódico el decreto de S. M. e. que se mande imprimir la causa de los empleados de Real Hacienda del hospital de S. Carlos , para que exâminada por todos , encuentren los buenos en ella motivos de aplaudir y admirar la inflexible justicia del Congreso soberano , y los malvados su confusion y vergüenza inseparables de las perversas acciones ; sirviéndoles de escarmiento la presencia del exemplar castigo que recaiga sobre los principales culpados.

No puedo ménos de advertir á Vm. haber llegado á mi noticia que los hospitales militares del ejército reclaman imperiosamente un Reglamento , que asegurando la recta inversion de los caudales destinados a estos establecimientos , y condecorando , qual corresponde , á los profesores de sanidad , ponga al soldado enfermo á cubierto de los males que tanto tiempo han pesado sobre él , y que pueden afligirle de nuevo , si no se evitan con un Reglamento general , concebido baxo los principios indicados. Real Isla de Leon 23 de Mayo de 1811. = *J. M. D. del R.*

CADIZ: En la Oficina de D. Nicolas Gomez de Requena , Impresor del Gobierno , plazuela de las Tablas.